# ASALTO EN LA MUNICIPALIDAD

Ver amplia Información en Página 8

# Disolverán la Convención Metropolitana

**El Orden**

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, MARTES 14 DE MAYO DE 1935 — Nro. 2516.

## EL Dr. CABRAL ACONSEJA SE ADOPTE ESA MEDIDA

### Da a conocer en el mismo la forma cómo se desarrolló la sesión del viernes pasado

BUENOS AIRES, mayo 13. — Concurrió a la residencia del Dr. Alvear el secretario del Interventor de la Convención, Dr. Bonani, entregándole el informe, que el Interventor Cabral eleva al Comité Nacional, acerca del resultado de la reunión de la Convención Metropolitana, realizada el viernes pasado.

El informe, que es extenso, desarrolla cuatro conceptos, que son: el primero explica la sesión del viernes; el segundo analiza las condiciones individuales de los componentes del cuerpo; 3o., comenta la capacidad de la Convención para resolver problemas que tiene a estudio y finalmente se ocupa de los inconvenientes que ofrece la actual Carta Orgánica, para que la Convención pueda trabajar satisfactoriamente y llene el objeto de su existencia.

Aconseja al Comité Nacional que la Convención sea disuelta por incapacidad funcional y propone que una vez disuelta se llame a elecciones internas para [illegible] proyecto de reformas a la carta orgánica del partido, conforme a lo cual se realizará la reorganización del partido en la Capital Federal.

El informe del doctor Cabral será dado a la publicidad.

**Sesionó el Comité Nacional**

BUENOS AIRES, mayo 13. — Se reunió la Mesa Directiva del Comité Nacional del Radicalismo, bajo la presidencia del Dr. Alvear, considerándose el informe elevado por el Interventor de la Convención Metropolitana, Dr. Cabral.

Después de darse lectura del mencionado informe se resolvió pasarlo a la Comisión de Asuntos Políticos con recomendación de pronto despacho.

Se informó que la mencionada comisión se reunirá mañana a fin de producir despacho a la mayor brevedad posible. Luego se designaron interventores del radicalismo de Misiones y Chaco a los señores Blas Goñi y Enrique Varsona, respectivamente.

## NO HABRA DUELO ENTRE AUBONE Y JUAN ZABALA

### Fué resuelta satisfactoriamente la cuestión planteada

BUENOS AIRES, mayo 13 —Ha sido resuelta en forma satisfactoria por el Dr. Tamborini, la cuestión planteada por los dirigentes radicales Ernesto Aubone, de San Juan y Juan Jacobo Zabala, de San Luis, suscitada a propósito de los discursos que se pronunciaron en el Comité Nacional, al discutirse los diplomas de los delegados de San Juan.

## CONSTRUIRAN ELEVADORES EN SANTA FE Y ROSARIO

### La comisión designada al efecto elevó su informe al ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, mayo 13. — La comisión Nacional de Elevadores de Granos ha dictaminado sobre la red de elevadores, dejándose la resolución definitiva a decisión del ministro de Agricultura.

Se sabe que el informe aconseja la construcción de diez elevadores terminales y 450 locales.

Se agrega a lo informado que los primeros elevadores terminales y locales, serán construidos en Rosario, Buenos Aires, San Nicolás, Santa Fe, La Plata y Bahía Blanca, con una capacidad total de 650.000 toneladas.

## PROCESO A M. DE HOZ

### Hoy se efectuará la audiencia definitiva del Tribunal

LA PLATA, mayo 13. — El Tribunal que entiende en el juicio político al gobernador suspendido, D. Federico Martínez de Hoz, se reunirá mañana en audiencia definitiva del proceso.

Hay gran interés en todos los círculos políticos por conocer el fallo que dará dicho tribunal, creyéndose que será aprobada la destitución del mencionado mandatario.

### Hoy se reunirá el grupo mediador del Chaco

BUENOS AIRES, mayo 13.— El grupo mediador del Chaco, volverá a reunirse mañana, dando a conocer en dicha reunión los diplomáticos extranjeros las instrucciones recibidas de sus respectivos gobiernos.

### El viaje del ministro de Relaciones del Paraguay

ASUNCION, mayo 13. — El jueves próximo partirá el ministro de Relaciones para Buenos Aires, acompañado del jefe del Estado Mayor del Ejército en campaña, coronel Manuel Garay.

### Llegó a Buenos Aires el Dr. Aguirre Cámara

BUENOS AIRES, mayo 13. — Llegó a ésta el ex-ministro de Hacienda de Córdoba, Dr. Aguirre Cámara, que ha sido proclamado candidato a gobernador por el partido demócrata de esa provincia, el cual realizará diversas gestiones relacionadas con la propaganda electoral a iniciarse en forma intensa en aquel estado.

## EL P. RADICAL DE BS. AIRES

### Se reunirán diversas comisiones internas

*BUENOS AIRES, mayo 13. — Las diversas comisiones de la Convención Provincial del radicalismo bonaerense se reunirán el 19 del corriente para tratar los proyectos de reformas a la plataforma política.*

*Luego que se expidan dichas comisiones se procederá a fijar la fecha para citar la Convención.*

### Justo envió el pésame al gobierno polaco

BUENOS AIRES, mayo 13.— El general Justo envió un telegrama de pésame al gobierno de Polonia por la muerte del mariscal Pilsudsky.

# AGRAVASE EL CONFLICTO EN AFRICA

## La Víctima del Asalto y su Oficina



Oficina de la municipalidad, donde ayer fué asaltado el [illegible] de valores señor Juan Fassino que aparece en la nota de la derecha. El lugar donde se encuentran dos personas —que son empleados de investigaciones concurrentes momentos después de perpetrado el hecho— es el que ocupó el asaltante cuando el señor Juan Fassino fué intimidado. En la página ocho de esta edición va una amplia referencia de este acto delictuoso.

## OTRA NOTA ENVIO EL G. DE ABISINIA

### Abisinia dice que si no se designó la Comisión de Arbitraje el conflicto se producirá

GINEBRA, mayo 13. — La secretaría de la Liga de las Naciones recibió hoy una nueva nota del gobierno de Etiopía en la que este país reafirma la necesidad de nombrar rápidamente la comisión de arbitraje, para que solucione la controversia que mantienen con Italia.

El gobierno abisinio dice en su nota que si ello no ocurre en un plazo más o menos breve se puede producir un conflicto armado que después dará mucha labor el solucionarlo, y el cual es cada vez más inminente debido al continuo envío de tropas por parte del gobierno de Italia.

**UN DESMENTIDO DE ITALIA**

ROMA, mayo 13.— Un portavoz del gobierno, ha desmentido la probable intervención diplomática de Francia e Inglaterra, ante el gobierno de Roma, con el propósito de evitar un conflicto armado en el Africa Oriental.

## Los Comicios Internos en el Radicalismo de Córdoba

### SE REALIZARAN EL DIA 7 DE JULIO PROXIMO

CORDOBA, mayo 13. — El Comité Central Provincial del Radicalismo, ha fijado la fecha del 7 de julio para la realización de los comicios internos, de los que han de surgir los candidatos a gobernador y vice que deberán sostenerse en las elecciones de noviembre próximo.

Mientras tanto continúan con éxito las gestiones pro fórmula única, que realizan destacados dirigentes del partido.

## La Toma de Posesión de la D. de Desagües de Bs. Aires

### El juez Barberis dictó una resolución al efecto

BUENOS AIRES, mayo 13. — El juez Dr. Barberis dictó resolución en la denuncia presentada por el secretario de la Dirección de Desagües de la provincia de Buenos Aires, señor Vásquez contra Raúl Casteran, al intentar tomar este último posesión de las oficinas de la Capital.

El magistrado se declara incompetente para seguir entendiendo en la causa y deja sin efecto la resolución de amparo dada a la policía de la Capital.

## EL QUORUM PARA EL 15

### Se anuncia que concurrirán socialistas y conservadores

BUENOS AIRES, mayo 13. Se sabe que para la sesión de inauguración del período legislativo que se realizará el día 15 del corriente, habrá número suficiente, no obstante la ausencia de los demócratas progresistas, que según una declaración no asistirán debido a la postergación del diploma del Dr. Bordabehere.

Al efecto se informa que a la sesión de apertura asistirán los socialistas y los conservadores.

## 400 Toneladas de Oro Hay en la Caja de Conversión

### SE INICIO EL ARQUEO DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE ESE ORGANISMO, LAS QUE PASARAN AL NUEVO BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES mayo 13. —Se inició hoy el arqueo de las existencias de la Caja de Conversión que pasarán a ser el activo del nuevo Banco Central.

El acto se inició a las 11 horas con la asistencia del ministro de Hacienda, gerente del nuevo Banco Central señor Prebisch, altos funcionarios de ambos organismos y el doctor Ernesto Bosch.

La tarea se inició con una apretada bolsa de "águilas dobles" que contenía 250 monedas de oro. Según se informa la tarea durará varios días, ya que el tesoro de la Caja de Conversión es de 400 toneladas de oro además de los billetes de banco.

El oro está contenido en 50.000 bolsitas de ocho kilogramos cada una.

## *Desorden en Brasil*

### Resultaron numerosas personas heridas, una de ellas de gravedad

RIO DE JANEIRO, mayo 13. — En un choque entre fuerzas policiales y un grupo de manifestantes, efectuado en la Plaza de la República, después de un recio tiroteo, resultaron seis personas heridas, una de ellas de gravedad.

### Se efectuó el sepelio de monseñor Bottaro

BUENOS AIRES, mayo 13. — Con extraordinaria solemnidad se efectuó hoy el sepelio de los restos del ex arzobispo de Buenos Aires, monseñor José María Bottaro, acto al que asistieron el P. Ejecutivo de la nación y las altas autoridades eclesiásticas argentinas.

Un batallón del Regimiento 3 de Infantería rindió los honores militares decretados por el gobierno.

### Proseguirá su jira el doctor Tibiletti

BUENOS AIRES, mayo 13. — El gobernador electo de E. Ríos, doctor Eduardo Tibiletti, partió en jira por los departamentos de dicha provincia, en la costa del Uruguay.

Será acompañado por el vicegobernador doctor Lanús, que lo esperará en Gualeguaychú.

## *El Viaje de Vargas*

### Este informó a los ministros que partirá el 17 desde Río

RIO DE JANEIRO, mayo 13. — Después de una reunión del ministerio, en un comunicado oficial se expresa que el presidente de la República, comunicó a los ministros que el día 17 del corriente, emprenderá viaje con rumbo a Buenos Aires y Montevideo, para retribuir la visita que los presidentes de Argentina y Uruguay, realizaron a este país.

### Laval llegó a Moscú

MOSCU, mayo 13. — El ministro de Relaciones Laval y su comitiva, llegaron a esta capital esta mañana a las 11.30 horas, siendo recibidos por el comisario de Relaciones Exteriores señor Litvinoff y otros funcionarios del Ministerio de Relaciones.

### Mejora el Dr. Etchevehere

BUENOS AIRES, mayo 13. — Desde el sanatorio donde se asiste el doctor Etchevehere se informa que el estado del mismo ha mejorado y que dentro de pocos días abandonará la cama.

### El viaje del interventor radical en La Rioja

BUENOS AIRES, mayo 13. — El interventor del radicalismo de La Rioja doctor Victoriano de Ortuzar, partirá para dicha provincia en los primeros días de la semana próxima.

### Llegó de Europa el doctor González Sabathié

BUENOS AIRES, mayo 13. — Llegó procedente de Europa el doctor Luis González Sabathié, profesor de la Facultad de Medicina de Rosario, que fué en misión especial del gobierno de la nación.

### El fusilamiento de Galán y García Hernández

MADRID, mayo 13. — El diario "La Voz" anunció que el Tribunal Supremo ha dictado fallo absolutorio en el proceso por las responsabilidades de los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

## Un Conflicto Estudiantil

### Se produjo en la Universidad de La Plata

LA PLATA, mayo 13. — Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, ocuparon el local de la escuela y cuando llegaron los profesores para reunirse y proceder a la elección de rector del establecimiento, no les permitieron entrar, colocando, en cambio un cartel en la parte alta del edificio, que decía: "Entregaremos la escuela al interventor".

Posteriormente llegó el presidente de la Universidad, doctor Levené y después de una breve conversación con los periodistas se hizo cargo del establecimiento, manifestando que designaría un interventor de ese organismo educacional.

Todos los hechos se desarrollaron en perfecto orden.

## LA JIRA DE PUEYRREDON

### Se realizó con gran éxito por varias localidades de Buenos Aires

*BUENOS AIRES, mayo 13. — Regresó después de realizar una exitosa jira por varias localidades de Buenos Aires, el Dr. Honorio Pueyrredón, quien fué acompañado durante la misma por el Dr. Mario Guido.*

*La próxima jira de los mismos será iniciada el viernes próximo y comprenderá los pueblos de Tornquist, Carhué y C. Suárez, para regresar el lunes siguiente.*

# No se Soluciona el Conflicto Planteado en Rafaela por el Problema de la Luz

## UN IMPORTANTE MITIN HUBO ANOCHE EN ESA

### Se designó una comisión para que se entreviste con el intendente municipal

RAFAELA, 13. — El conflicto promovido en esta ciudad sobre el asunto del servicio eléctrico, continúa preocupando a la población. Hoy a las 20 horas se realizó en la plaza principal una imponente manifestación de casi cinco mil vecinos, afectados por la ordenanza municipal que obligó a la usina particular a suspender los servicios de luz y fuerza motriz. Ocuparon la tribuna el doctor Angel Mai y el señor José Amongero, quienes se refirieron a la situación creada al vecindario por la actitud de las autoridades, siendo entusiastamente aplaudidos por la concurrencia. Los manifestantes reclamaron con insistencia la garantía necesaria para los artefactos instalados y el referendum popular sobre el servicio eléctrico. Antes de finalizar la asamblea, resolvióse por aclamación constituir una comisión que de inmediato convoque a una reunión para reiterar a la municipalidad el estricto cumplimiento de la nueva Constitución provincial que dispone el plebiscito por comisión provisoria.

El magno acto de hoy tuvo la virtud de exteriorizar la voluntad colectiva respecto a la solución del problema planteado.

## La Acusación Contra F. Martínez de Hoz

### Mantuvieron una prolongada entrevista los miembros de la Comisión Acusadora

LA PLATA, mayo 13. — Mantuvieron una larga entrevista los diputados que forman la Comisión Acusadora en el Tribunal que estudia el juicio político a Martínez de Hoz, acordándose que el informe in-voce de la acusación, que será formulado en la reunión de mañana, esté a cargo de Kaiser y Verzura.

En las últimas horas de la tarde fué depositado en la presidencia del Tribunal el alegato que la Comisión Acusadora, que consta de 39 fojas, en las que se analizan una por una las pruebas documentadas que han sido presentadas al Tribunal para su acusación.

## Traslado de una maestra de Santa Fe

BUENOS AIRES, mayo 13.— El Consejo Nacional de Educación a pedido de la directora de la Escuela No. 127, señora Vicenta Tello de Lima la trasladó a la Escuela No. 288, también instalada en la provincia de Santa Fe.

## El Gral. Petain representará a Francia en el sepelio de Pilsudsky

PARIS, mayo 13. — El gobierno dictó un decreto por el que se designa al general Petain para que represente al gobierno de Francia en el acto del sepelio del mariscal Pilsudsky.

## Consejo Escolar de la 2a. Sección

### Resoluciones adoptadas en la sesión última

Sesionó el Consejo Escolar de la 2a. sección de esta capital adoptando las siguientes resoluciones:

**Sumario**

En el sumario levantado a la directora de la Escuela Presidente Juan Arzeno, señor Margarita V. Vda. de Villar y maestras señoritas María Teresa Fernández y Esperanza P. de Demiesani se resolvió: mantener la suspensión sin goce de sueldo y pasar los antecedentes a la Dirección General de Escuelas y solicitar de la misma una directora y amonestar seriamente a las maestras nombradas en segundo término, elevando a la Dirección General de Escuelas el sumario.

**Nombramiento**

En mérito a los servicios prestados por el dentista doctor Dionicio Gayoso, se resuelve pasarle nota de agradecimiento y nombrarlo dentista con carácter ad honorem de este Consejo Escolar.

**Otras resoluciones**

El Consejo Escolar adoptó estas otras resoluciones:

Dar entrada y anotar en el libro respectivo a las diversas solicitudes de puestos y reemplazos presentados.

—Conceder permiso por el término de 15 días, por enfermedad, a la maestra de la escuela "Presidente Juan Arzeno" Sta. Aurelia Vega Salgado y a la señora Esther B. de Binetti, maestra de la escuela No. 570 "Pascual Echagüe, nombrándose como reemplazante a las señoritas Emma Giménez y Amelia Ferrer, respectivamente.

—Facultar al consejero señor José María Pujato para que forme parte de la comisión que estudiará la constitución de la Federación de consejos escolares.

—Disponer la adquisición por intermedio de Tesorería de los diversos útiles de limpieza solicitados por las escuelas de la sección.

—Pasar nota a la Federación de Sociedades Cooperadoras, requiriéndoles envíen dos miembros a la reunión que efectuará el Consejo el día 14 del corriente, a las 21 horas, a efecto de suministrarles todos los antecedentes relacionados con el desconocimiento de la actual C. Directiva de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Presidente Juan Arzeno" No. 471.

—Se aprueban los informes suministrados por el señor tesorero, al señor Juano Bernasola designado por la Dirección General de Escuelas para estudiar la situación financiera de los Consejos Escolares.

—Dar a publicidad el balance presentado por Tesorería por los tres primeros meses del año en curso.

—No hacer lugar al pedido formulado por los señores Ramírez y Pietranera en el sentido de dar cinematógrafo a los niños, por carecerse de un salón adecuado para su realización.

Del Toso & Cía.
REPUESTOS PARA MAQUINAS AGRICOLAS
DISPONEMOS DE UN SURTIDO COMPLETO DE REPUESTOS PARA
ESPIGADORAS:
PICAFLOR
"Mc. CORMICK"
GUADAÑADORAS:
"Mc. CORMICK"
RASTRILLOS:
"Mc. CORMICK"
ARADOS:
"EL TRIUNFO"
TODOS LOS REPUESTOS QUE DISPONEMOS SON LOS LEGITIMOS IMPORTADOS POR "AGAR CROSS y Co. Ltd."
SALTA 2779 — SANTA FE
S. T. 14656 - U. T. 5652
39097—1

## Noticias que se Ocultan

Contraviniendo disposiciones expresas y terminantes, que demarcaron siempre el espíritu que anime al gobierno actual, en la Jefatura de Policía se está incurriendo en una práctica odiosa y que es motivo, ya sea en cualquier época, de acres censuras a los autores. Nos referimos a la ocultación de noticias por parte de las autoridades, las cuales no dan a la publicidad algunos hechos delictuosos, como el caso ocurrido en la comisaría 6a., con motivo de un atentado cometido el día sábado en perjuicio de una menor de 7 años y cuyo autor se encuentra detenido.

No obstante haber comunicado el hecho dicha seccional a la Guardia del Departamento, la información no fué consignada y ocultada aviesamente a la prensa.

El señor jefe de Policía debe hacer cumplir las disposiciones existentes al respecto, y seríamos los primeros en lamentar tener que recurrir al Ministerio de Gobierno a los efectos pertinentes.

## El sepelio de los restos del mariscal Pilsudsky

VARSOVIA, mayo 13. — La fecha en que serán sepultados los restos del mariscal Pilsudsky no ha sido fijada aún, creyéndose que se realizará a fines de la corriente semana.

## Desigualdad de los sueldos a los maestros

ROSARIO, 13.— Acrece el malestar entre los maestros a raíz de las diferencias, en la liquidación de los sueldos, existentes entre los distintos consejos escolares.

En efecto, algunos de dichos organismos liquidan los haberes de los docentes sin el descuento extraordinario que fuera impuesto el año anterior por ley, montos que nos mantienen dicha quita.

## El camino de Rosario a Córdoba

ROSARIO, 13.—Se trabaja con toda regularidad en las obras previas a la pavimentación del primer tramo del camino pavimentado de Rosario a Córdoba.

Asimismo la Oficina Rosario de la Dirección Nacional de Vialidad ha finiquitado todos los trámites relativos a la firma del contrato de adjudicación, de los dos puentes que habrán de construirse en aquel tramo que, como se sabe, va de Rosario a Cañada de Gómez.

Los trabajos de pavimentación se hallan a cargo de dos contratistas: uno de Rosario a Carcarañá y el otro de Carcarañá a Cañada de Gómez.

## Los trabajos en pro de la fórmula Mosca - Vilela

ROSARIO, 13.— La Junta Central de propaganda en favor de la fórmula Mosca - Vilela que integran los señores Dr. Clodomiro Hernández, Dr. José C. Durán, Dr. Espiro Larrechea, Luis Ferrari y Horacio Bacoone, viene celebrando reuniones diarias a fin de ultimar, en sus menores detalles el plan de acción, que será desarrollado en esta ciudad y en todos los departamentos del sur.

Se tiene entendido que en la semana próxima, los mismos delegados que en la reunión del Palace Hotel proclamaron la fórmula Vilela, confeccionarán la lista de pre-candidatos a diputados nacionales.

Podemos anticipar que existe un pronunciado movimiento de opiniones a favor de los nombres de don Fernando Centeno y de don Albino Boere.

## Memoria de la Cooperadora de la Escuela Rivadavia

Tenemos a la vista la extensa y bien detallada memoria en que la Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia número 3 de esta capital, da cuenta a la asamblea de la gestión desarrollada durante el último ejercicio, o sea el iniciado el 19 de mayo del año próximo pasado.

De la lectura de ese extenso documento se desprende que la Sociedad Cooperadora, que en la actualidad cuenta con 302 socios, desenvolviéndose normalmente dentro de las atribuciones señaladas por los estatutos, ha respondido con ventaja a los fines de su creación, cumpliendo plenamente los altos propósitos que inspiraron su fundación.

**LABOR SOCIAL**

Por los diversos capítulos de que consta esa memoria, concienzudamente y sin ostentación presentada, dedúcese que las actividades del mencionado organismo no solamente han revestido un carácter educativo circunscribiéndose a la sola cooperación con la escuela, sino que su labor se orientó también hacia un aspecto francamente social.

### Seria y Fecunda Labor Cumplida

La obra realizada ha sido intensa, dentro de los recursos disponibles: se adquirieron materiales para el trabajo manual; se acumularon elementos indispensables para Economía Doméstica; paráronse varias cuentas pendientes, procediéndose a la adquisición de libros de verdadera importancia. Instalóse la mesa de lectura; efectuáronse reparaciones en las aulas, mobiliario y aberturas del edificio; obsequiáronse con varios artículos a todos los alumnos con motivo de las fiestas patrias y de fin de curso; instalóse un parque de juegos en la huerta de la escuela enarenando su patio; distribuyéronse grandes partidas de prendas de vestir, invirtiéndose en ello una importante suma de dinero. Además de otras valiosas adquisiciones, proveyóse a los alumnos de todos los útiles necesarios, procediéndose a idéntica operación para las necesidades del curso actual.

**EFECTIVO IMPORTANTE**

La comisión puede sentirse satisfecha, porque, después de una intensa labor como la enumerada, encarando además, diversos asuntos de trascendental importancia y de haber satisfecho todas las obligaciones pendientes, hace entrega a la nueva comisión de un efectivo líquido de pesos 1.716.20 que habla bien alto en favor de la gestión capacitada y honesta, llevada a cabo por quienes, inspirándose en sanos principios, no han omitido esfuerzos para dar cumplimiento a su delicada misión cooperando, eficazmente, con la obra educativa que en nuestra capital viene desarrollando una de las principales escuelas como es la Rivadavia que, con tan fuertes vínculos, hállase íntimamente unida a los intereses espirituales de nuestra sociedad.

La asamblea que consideró y aprobó esta memoria procedió a renovar sus autoridades, reeligiendo para la presidencia al Dr. Juan Ruhleman, que sin menoscabar la obra de sus compañeros de comisión, ha sido el alma de los progresos de la entidad.

## El Calado Admisible

### OBSERVACIONES DE LA BOLSA DE COMERCIO

*La Bolsa de Comercio se ha dirigido en el día de ayer al Directorio Administrativo del Puerto hablando de la reducción del calado admisible en el canal de acceso a nuestro puerto. Hace diversas observaciones, para establecer que del boletín diario hay un calado probable, para el día 21 del corriente mes, de 23 pies 6 pulgadas, contra el admisible de 28 pies en el tramo Santa Fe-Rosario-Martín García o sea desde la salida de la jurisdicción de nuestro puerto.*

*No obstante, agrega, esta diferencia muy significativa en los calados mencionados, no se nos escapa que no es exigible en estos momentos equiparar el del canal de acceso y diques al calado del tramo Santa Fe-Rosario-Martín García.*

**INCONVENIENTES**

Sigue la nota diciendo lo siguiente: "Notamos que cada día nuestro puerto ofrece mayores inconvenientes para su normal rendimiento, pues las posibilidades para un próximo cercano, 21 de mayo, son de un calado admisible de 23 pies 6 pulgadas. A los fines de la carga, los 23 pies 6 pulgadas se reducen a 22 pies 6 pulgadas, pues el cargar en base a un calado mayor es el arbitrio de los señores capitanes. Someramente explicado, un fletamiento de buques para nuestro puerto, no podrá ser hecho, por carga completa, sino con las opciones de práctica, para completar en los puertos de Diamante, Rosario, que contarán con 6 pulgadas más de agua en toda la ruta.

**EL CALADO**

Expresa en seguida lo siguiente: "Es pues, de buena previsión y de necesidad imprescindible, el que se mantenga el calado de 25 pies en el canal de acceso y diques, pues él se descompone como sigue: 24 pies de máximo admisible de sobrequilla para la navegación.

Ante el problema, agrega, que para en breve se ofrecerá a los armadores, importadores y exportadores en general para la contratación de fletes y dado el seguro encarecimiento de estos, en perjuicio de los precios de los productos a importarse por nuestra estación fluvial, esperamos que ese H. Directorio compenetrado de la capital importancia de esta situación, ha de tomar las medidas pertinentes para resolverlo.

## LA INDUSTRIA ALGODONERA

El cultivo del algodón, importante industria agraria del norte argentino, ha sido lamentablemente descuidado durante muchos años y recién ahora comienza a desarrollarse y perfeccionarse. Los datos que acaba de publicar al respecto la Dirección de Economía Rural y Estadística son alentadores al respecto, en comparación con los correspondientes a la cosecha del año anterior, esperándose que el tonelaje de la producción sea en 1935 considerablemente más elevado que el del año último.

Los datos estadísticos que comentamos revelan un aumento positivo en la producción algodonera, haciéndonos saber en cambio que el rendimiento por hectárea se ha reducido de 936 kgs. en 1928 a 793 kgs. en 1934. Además de esta disminución, los precios han bajado en lo que respecta al producto en bruto, a la fibra y a la semilla. Si bien es cierto que la fibra obtenida en 1934 alcanza a 43.350 toneladas contra 32.511 en 1933, el agricultor ha tenido que sufrir los efectos de las bajas cotizaciones y la economía del país en nada se ha favorecido con el incremento del cultivo.

El problema algodonero ofrece un amplio campo de observaciones y por la importancia que inviste, por tratarse de uno de los más ricos recursos de la Argentina subtropical, tal problema merece la preferente atención de los poderes públicos, a fin de que no falte el apoyo y amparo oficial que reclama esa industria agraria.

Lo lamentable es que la industria algodonera, salvo escasas excepciones, sea explotada por tres o cuatro firmas exportadoras y otras tantas que se dedican a la extracción del aceite. El colono vende el algodón en rama a esas firmas, las cuales fijan precios que son distantes en mucho a las cotizaciones de los grandes mercados del producto. Y hay una razón para que el agricultor se someta a esas maniobras de los exportadores, consistente en que estos últimos lo proveen de la semilla y le adelantan dinero sobre los cultivos, asegurándose en tal forma una compra en condiciones de precio favorables para ellos pero inicuas a veces para el colono.

El Banco de la Nación concede préstamos para las carpidas y cosechas del producto, pero sus sucursales son escasas y los colonos deben recorrer grandes distancias para obtener esa ayuda. Este es un punto que el mismo Banco podría remediar, en bien de una promisora cuanto castigada rama de la actividad.

## La desvalorización monetaria y el aumento de los precios

El problema de la desvalorización monetaria tiene desde el punto de vista argentino aspectos diferentes de aquellos que se observan en los países de Europa, de construcción financiera muy distinta a la nuestra.

Cuando, por ejemplo, se afirma que el costo de la vida no se ha encarecido, desde que se encuentran en vigor las medidas monetarias por el decreto de noviembre de 1933, no se dice toda la verdad. Si bien algunos artículos de primera necesidad como el pan y la carne, no aumentaron de precio, manteniéndose en la misma condición los alquileres y descendiendo por añadidura los correspondientes a las propiedades rurales, todas las demás cosas necesarias para la vida del hombre han experimentado un ascenso, superior en algunos casos al 20 y 30 o/o, lo que no guarda relación con la mejora de las cotizaciones de los productos agropecuarios que son las grandes fuentes de riqueza del país.

En lo que se refiere a las necesidades indispensables de la familia, el alza de los precios no admite discusión. Los específicos que los médicos recetan con asombrosa facilidad, sin tener en cuenta para nada la situación económica del paciente y sin detenerse a pensar si algún medicamento similar no pudiera producir efectos parecidos o mejores, han subido de precio en forma exorbitante. El valor de cualquier cajita de inyecciones, por ejemplo, varía hoy día entre siete pesos y ocho. La baja del peso y el aumento de los impuestos, practicados en momentos tan desfavorables, nos hace pensar que el señor ministro de Hacienda no quiere que la gente se enferme para que no se cure.

Una caja de polvos comunes para señora, que anteriormente valía dos pesos hoy cuesta exactamente el doble. Lo mismo sucede con el alcohol y con los artículos de almacén, como ser el arroz.

Conservas ya no pueden comprarse por sus precios prohibitivos y por falta de clientes ya no se importarán más, con los consiguientes perjuicios para el mismo erario. A tales extremos conduce la tiranía fiscal.

## Las sanciones económicas contra los países violadores de tratados

GINEBRA, mayo 13. — Ha sido convocada para el día 24 de mayo la comisión de 18 naciones, encargada de redactar las sanciones económicas que se adoptarán contra las naciones que en el futuro violen los tratados.

## PIDEN TERRENO PARA UNA ESCUELA

En las horas de la tarde del día de ayer concurrió a la Casa de Gobierno una comisión de la Sociedad Cooperadora de la escuela profesional nocturna Leandro N. Alem. Se entrevistó con el ministro de Hacienda, habiéndolo hecho después con el director de Escuelas Normales y Especiales, solicitando la cesión de una superficie de terreno destinado a la ampliación del edificio que ocupa el citado establecimiento educacional. Se le manifestó a los componentes de esa comisión que se estudiará el petitorio y se hará lo posible para resolverlo favorablemente.

## La Cuna de los Mil Colores

### Primer centenario del descubrimiento de la anilina

Una de las particularidades más amables de nuestra era es indudablemente su afición a la policromía, a los colores hermosos, vívidos y brillantes. El hombre moderno, agobiado por tantas preocupaciones y dificultades, se aparta de los colores opacos y graves, para recrear su vista y su espíritu en toda esa gama inacabable y alegre del color. Solamente pocos saben que hace cien años escasos — y menos aún — la humanidad debía limitarse al uso de algunos pocos colorantes naturales, cuyo número apenas alcanzaba a algunas docenas y en conjunto representaban una idea pálida de esa embriaguez del color que hoy día nos rodea en el hogar como en la calle, en la sala de trabajo como en el local de diversión. Fué recién cuando se descubrió la anilina, hace cien años justos, que esa monotonía del color que padecieron nuestros bisabuelos comenzó a tornarse en ese sortilegio de arco iris tan natural para nuestra retina de hombres del siglo XIX.

¿A quien debe el mundo ese hermoso obsequio de los mil colores? A Friedlieb Ferdinand Runge, hijo de un modesto pastor protestante de Hamburgo, que hizo en un tranquilo y apartado laboratorio de Oranienburgo, en las cercanías de Berlín, un descubrimiento tan trascendental como el de la anilina. Runge fué uno de esos típicos "sabios alemanes" tan populares en el mundo. Cuando el gran poeta Goethe le obsequió — medio en broma — con algunos granos de café, descubrió en ellos la cafeína, substancia desconocida hasta entonces. Más adelante inventó la vela de estearina y descubrió una fórmula de tinta resistente a la acción del tiempo. Finalmente dió en crear un nuevo método de conservar frutas y legumbres. Fué también el primero en apercibirse de las ventajas del abono sintético, muy a disgusto de sus contemporáneos, que vieron una grave irreverencia en esas tentativas de "suplantar el estiércol de los pájaros por substancias químicas".

## NUEVAMENTE SESIONO LA COMISION I. DE CARNES

### El senador Serrey expuso los motivos por los cuales no participaría en las próximas reuniones

BUENOS AIRES, mayo 13. —Se reunió la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes.

El señor Serrey dijo que en virtud de haber terminado su mandato el 30 de abril y haber sido elegido nuevamente para el mismo cargo, no puede pertenecer más a la Comisión Investigadora, porque no tendría valor su actuación como miembro de la comisión.

En consecuencia el señor Serrey se retiró del recinto de las deliberaciones. La comisión resolvió pedir nuevos datos al ministerio de Agricultura sobre la distribución de las cuotas de carnes hechas por el gobierno británico y volver a reunirse el viernes a las 15.30 horas.

## VALORES MONETARIOS

| Giros al exterior según permisos de la Oficina de Cambios | | | Ultima cotización Bco. Nación Suc. Santa Fe |
|---|---|---|---|
| MONEDAS | Anterior | Ayer | Actual |
| 1 Libra . . . | 16.93 | 16.93 | 19.05 |
| 100 Dólares . . | 348.85 | 348.03 | 393.50 |
| 100 Francos . | 22.97 | 22.91 | 25.94 |
| 100 Pesetas . | 47.65 | 47.53 | 53.75 |
| 100 Liras . . . | 28.71 | 28.55 | 32.40 |

## La 12 etapa de la "Vuelta de España"

MADRID, mayo 13. — La 12a. etapa de la gran carrera de la "Vuelta de España" que comprende el recorrido entre Sevilla y Cáceres o sean 270 kilómetros, fué ganada por el corredor Adán, en 10 horas 1 minuto, y siete segundos.

## El intendente de Rosario elevó la memoria de 1934

ROSARIO, 13.— El Intendente Municipal, señor Hugo Rosselli, elevó en la tarde de hoy la memoria de su primer año de gobierno al frente de la comuna local.

Hace una prolija relación de la obra realizada y analiza los inconvenientes que ha debido sortear frente al monto de la deuda municipal.

El mensaje respectivo tendrá entrada en la sesión que celebrará el viernes el Concejo Deliberante.

## Un viaje a la fábrica nacional de aviones, de Córdoba

BUENOS AIRES, mayo 13. — Mañana a las 6.45 horas partirán tres aviones, dos del ejército y uno de la armada con rumbo a la Fábrica Nacional de Aviones de Córdoba.

Viajarán en dichos aviones el coronel Zuloaga, el contraalmirante Scasso, los tenientes de navío Bounnet y Haufman y el teniente de fragata Balsini y otros.

## Llegó un turfman brasileño

BUENOS AIRES, mayo 13. — Llegó el turfman brasileño y presidente del Jockey Club del Brasil don Lineo de Paula Machado.

## El viaje de don Joaquín Lagos

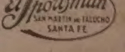
ROSARIO, 13. — El 15 del corriente se ausentará a Europa para visitar varios países del viejo continente, el señor Joaquín Lagos, co-director de nuestro colega "La Capital".

Probablemente el señor Lagos prolongue su estada en el extranjero por espacio de varios meses.

SOMBREROS LYNTON.. ORGULLO DE AMERICA



SOLICITE su CREDITO en
EL SPORTSMAN
....Hará mejor compra
....Llevará mejor calidad
....USARA ARTICULOS DE MODA
....HALLARA GRANDES SURTIDOS
....Y Vd. COMPRA COMO SI COMPRARA CON EL DINERO EN LA MANO ..A LOS MISMOS PRECIOS QUE AL CONTADO.
PIDA HOY UNA FORMULA




CASA ESPECIAL EN ARTICULOS PARA HOMBRES Y NIÑOS
COMPRE CALIDAD SPORTSMAN.. NO CUESTA MAS

# INDIFERENCIA DE LAS AUTORIDADES ANTE UN PROBLEMA DE IMPERIOSA SOLUCION



Con el vetusto sistema de faenar que se emplea en el matadero municipal, el animal muere agitado, lo que indudablemente repercutirá desfavorablemente en la calidad de la carne que consume la población.



Una labor improba es la que realizan los peones del matadero, tanto por la falta de espacio como por la carencia de elementos indispensables para el trabajo. En el grabado vemos algunos de ellos transportando "a sangre" las reses seccionadas.

## *El Matadero Modelo: Hay que Resolver su Construcción*

### NO PUEDE PERSISTIR EL ACTUAL ESTADO DE COSAS, QUE PONE EN PELIGRO LA SALUD PUBLICA

Prosiguiendo con nuestras publicaciones sobre el sistema y las instalaciones que se usan actualmente para faenar las reses del consumo, damos hoy nuevas notas que revelan la grave deficiencia apuntada. Aun a riesgo de repetir lo ya dicho, insistimos en la necesidad de contemplar el problema con claro criterio y buen sentido, pues cuando de la salud pública se trata débese volver sobre el tema tantas veces como sea necesario.

Hasta el lector más lego en estas cuestiones se dará cuenta de que este estado de cosas no podrá continuar por mucho tiempo y aunque nunca hubiera visitado el matadero local apoyará las críticas que se hagan contra la subsistencia de semejante anomalía. Sin embargo las autoridades municipales no lo entienden así: hacen oídos de mercader a las protestas generales, sosteniendo que las finanzas de la comuna no están en condiciones de sostener nuevas erogaciones así se trate de obras imprescindibles.

**LOGICA DE BOLICHEROS**

**En esto, como en muchas otras cosas, la intendencia municipal esgrime una lógica de bolicheros. La economía mal entendida es el criterio que prima al respecto. Nada de iniciativa, nada de emprender obras nuevas por muy necesarias que sean. No hay que invertir dinero en perfeccionar los métodos o en renovar las instalaciones en uso, para no "desequilibrar" el presupuesto...**

**Sin embargo la construcción de un matadero modelo no implicaría tirar la plata a la calle. Admitiendo que la comuna no pudiera aceptar la propuesta particular ya presentada, para no privarse de los recursos que en concepto de matanza ahora ingresan al fisco y entonces se destinarían para amortizar la obra; igual podríase negociar la construcción del nuevo matadero, dado que las comodidades de las futuras instalaciones permitirían carnear el doble de animales y en consecuencia se duplicarían las entradas. En Rosario ha sucedido así. Desde que funciona el matadero modelo los ingresos han aumentado considerablemente. Además hay que tener en cuenta que en nuestra ciudad — según propia declaración del administrador del establecimiento, señor Choren, — se carnea en cualquier parte, sobre todo porcinos, lo que resta a las arcas fiscales una buena parte de ingresos en concepto de derecho de matanza.**

**INSTALACIONES REDUCIDAS, VIEJAS Y ANTIHIGIENICAS**

Como ya lo dijimos anteriormente, las instalaciones del matadero actual no responden a las necesidades generales de la población. Son viejas, reducidas y antihigiénicas. Nuestra capital tiene hoy casi ciento cincuenta mil habitantes y se trabaja en las mismas condiciones de muchos años atrás, donde no hay lugar ni siquiera para colgar las reses y menos para desollarlas con comodidad. Por otra parte, la higiene brilla por su ausencia — no obstante los planes de la administración — puesto que se carece de los elementos indispensables para lavar la carne en debida forma y faltan también desagües. Si a ello agregamos el método primitivo de carnear, a cuchillo y con el animal enlazado, tenemos una síntesis de las graves deficiencias que condenamos.

Las autoridades edilicias deben apresurarse a contemplar la situación creada, cada vez con caracteres más alarmantes, para buscar la solución que reclaman las circunstancias.

## COMISION VECINAL PRO FIESTAS PATRIAS DEL B. CENTENARIO

En la reunión celebrada por los vecinos del "Barrio Centenario" últimamente, a objeto de organizar los festejos que se llevarán a cabo el 25 de mayo próximo y hacer un reparto de víveres a los niños pobres, se constituyó la siguiente comisión:

Presidente, Sr. Esteban Ayala; vice presidente, Sr. Agustín Xaus; secretario, Isidoro Gutiérrez; pro secretario, Juan Ravaceda; tesorero, Salvador David; pro tesorero, Abraham David; vocales, Luis Bronzi, Angel Musuruana, Andrés Giménez, Vicente Gatti, Bernardo Ferrer; vocales suplentes, Francisco Miola, Gregorio González, Esteban Villafañe, Antonio Rebecchi, Salvador Gentile, Juan Belzon Franchou y Luis Patti; revisadores de cuentas, los señores Favale y Capocetti.

Igualmente se nombró presidentes honorarios al señor Ministro de Gobierno doctor Abel Furno, subsecretario del mismo ministerio Dr. D. Eduardo C. Mántaras, subsecretario del Ministerio de I. Pública, don Camilo Muniagurria, Intendente Municipal doctor D. Manuel J. Menchaca, jefe de policía don Filandro Lozano, Dres. Joaquín F. Rodríguez, Miguel Angel Celio, Alberto Pérez, Antonio H. Celeri, Benjamín I. Ocampo, Angel Román, Alberto Cáceres y Sres. José Iturraspe, Justo Ignacio Bergallo y José Luis Vildoza.

Los miembros de la comisión directiva contribuirán cada uno con la suma de $ 5 para sufragar los primeros gastos, a excepción de los señores Abel Musuruana, Vicente Gatti, Favale y Capocetti por donar éstos 50 kilos de pan cada uno.

También resolvió pedir la cooperación a los poderes públicos, comercio y personas que quieran hacerlo. Las donaciones se recibirán en el local de la calle Saavedra y Juan J. Paso, "Café del Sr. Salvador David".

*SILVESTRE BARRETO, es ciego lo que no le impide ganarse el pan con el sudor de su frente. ¡Bello ejemplo del heroísmo humilde y anónimo! Aquí lo vemos arreglando las cuerdas de los ganchos, entre los cuartos recién seccionados. A pesar de la incomodidad que existe para el trabajo en todas las dependencias, él se desenvuelve con eficacia en su útil labor.*

## El Texto Constitucional

### SE RECIBIO UN INFORME

*La comisión interparlamentaria que tiene a su cargo el estudio de todos los antecedentes relacionados con la Constitución vigente para establecer si hay errores o alteraciones, ha recibido un informe que había solicitado al doctor Víctor R. Pesenti, ex-diputado constituyente. El referido informe coincide con todo lo que ha declarado el doctor Leandro Meiners, del que hemos informado.*

*El jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, Dr. Menchaca, que, como se sabe, ocupó la presidencia de la Convención, y que fué invitado a concurrir al seno de la comisión, remitió una nota en el día de ayer. Excusa su concurrencia diciendo que no lo cree necesario porque la mayoría de la comisión ha producido ya su despacho.*

## Volvió a Bajar 4 Centímetros el Río Santa Fe

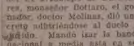
### Continúa el descenso de las aguas

El boletín informativo de la Dirección del Puerto daba, ayer, la altura del río, 3.37, habiendo bajado 4 centímetros en las últimas 24 horas.

En el canal de acceso el calado era de 29 pies 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado era de 22 pies 6 pulgadas.

Calado probable al 17 del corriente: Canal de acceso puerto Santa Fe, 27 pies 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, 28 pies 2 pulgadas.



### Decreto del P. Ejecutivo

Con motivo del fallecimiento del ex arzobispo de Buenos Aires, monseñor Bottaro, el gobernador doctor Molinas, dió un decreto adhiriéndose al duelo producido. Mandó izar la bandera nacional a media asta en señal de duelo.

## A PROPOSITO DE UNA DEMOSTRACION

Refiriéndonos en la edición anterior a la demostración de que fué objeto el ex jefe general de tráfico de los FF. CC. del Estado que estuvo en ésta procedente de Salta, de paso para la Capital Federal, omitimos la circunstancia de que el homenaje fué tributado por empleados y amigos del señor Farías Chávez, como exteriorización de las múltiples simpatías que supo inspirar durante los largos años de actuación en la nombrada empresa ferroviaria.

## CASA DE GOBIERNO

Concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador, doctor Molinas, sus ministros, de I. Pública, doctor de la Vega y de Gobierno, doctor Furno, quienes se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

Diversos Jefes de Policía concurrieron a la Casa de Gobierno, realizando gestiones para sus respectivos departamentos.

**El Ministro de Hacienda**

En las horas de la tarde del día de ayer regresó de Rosario el Ministro de Hacienda, Ing. Casella, quien anoche concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

## *¿Por qué no se Estudia un Asunto de Tanta Urgencia?*

### LAS NECESIDADES DE LA POBLACION NO PUEDEN ESTAR A MERCED DE LA APATIA OFICIAL

Las autoridades municipales persisten en su actitud negligente frente a los más graves problemas públicos. Uno de ellos, el del matadero, sigue planteado en los mismos términos de antes sin que los hombres que actualmente están al frente de la administración comunal traten de buscar la solución. El clamor popular se hace oír cada vez con mayor intensidad: las incomodidades para la faena aumentan por la demanda siempre creciente del abasto; las condiciones de higiene empeoran, porque no basta la buena voluntad para mantener limpias instalaciones anticuadas que no responden a las necesidades actuales; las distintas dependencias son día a día más insuficientes para llenar su cometido, y faltan los elementos indispensables para una labor normal. Todo eso lo sabe perfectamente la población, pero lo ignoran o simulan ignorarlo aquellos que tienen sobre sí la enorme responsabilidad de velar por los intereses generales, a pesar de que por distintos conductos les llegan siempre protestas y observaciones atinadas sobre el particular. Pareciera que la salud del vecindario, obligado a comer carne faenada en las peores condiciones, no fuera suficiente para llamar a la realidad a las autoridades. Hoy en esto, como en otras cuestiones fundamentales de la vida colectiva, una apatía oficial condenable que debe cesar para bien de los intereses de la ciudad.

Se ha repetido hasta el cansancio que el progreso urbano entra en un ritmo acelerado, dejando ya muy atrás las características de villorrio que ofrecía antes Santa Fe. Nuestras calles han perdido el aspecto pueblerino, para convertirse en arterias de tráfico intenso, la edificación progresa aumentando en sentido horizontal y vertical, la iniciativa privada aporta el trabajo que fructifica en una renovación constante en todos los órdenes y en la grandeza de nuestra capital. Pero la gestión oficial vive todavía el pasado aldeano, sedentario de la época colonial. El caso del matadero lo comprueba y el comprobarlo, revela el poco patriotismo de quienes debieran marcar la pauta al respecto.

## Clases en la F. de Derecho

Las clases a dictarse hoy en la Facultad de Derecho, son las siguientes:

Psicología, Dr. José Oliva, a las 17 horas; Historia de las I. Representativas, a las 16 horas.

Economía Política, Dr. Manuel J. del Sastre, a las 16 horas.

Derecho Penal 2o. curso, Dr. Augusto Morisot, a las 17 horas. Tema: Delitos contra las personas.

Derecho Penal 1a. parte, Dr. Isaac Francioni, a las 15 horas.

Derecho Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 18 horas.

Derecho Civil Arg. y C. 2o. curso, Dr. Alberto J. Molinas, a las 17 horas.

Derecho Comercial 2a. parte, Dr. Amadeo Ramírez, a las 16 horas.

Derecho Civil Arg. y C. 4o. curso, Dr. Juan B. Depetris, a las 18 horas.

NOTARIADO. —

Elementos de Derecho Público, Dr. Salvador M. Dana Montaño, a las 18 horas. Tema: Los fines del Estado. Las formas y los tipos del Estado.

Derecho Civil Arg. 2a. parte, Dr. Alejandro Greca, a las 18 horas.

Derecho Civil Arg. 3a. parte, Dr. Emaro A. Seghizzi, a las 15 horas. Tema: "De la posesión" (continuación).

Derecho Procesal Civil, Doctor Francisco Dibori, a las 15 horas.

Derecho Procesal Criminal, Dr. José M. González Meana, a las 17 horas.

DOCTORADO. —

Medicina Legal Dr. Angel R. Caballero Martín, a las 18 horas.

Derecho Privado, Dr. Luis David Bonaparte, a las 17 horas.


# LEY DE PATENTES

Art. 99.—"Queda facultada la Dirección General de Rentas para proceder, con la "cooperación policial, a la clausura "de los negocios que, debidamente "notificados y emplazados, no hubieran regularizado sus deudas por patentes atrasadas y a los negocios "que se establezcan sin haber solicitado clasificación a la oficina correspondiente o, habiendo sido clasificados, dejaren transcurrir más de "treinta días sin hacer efectivo el importe de la patente que le corresponda. Este plazo se amplía en sesenta "días para los negocios cuyo capital "no exceda de la suma de $ 500, siempre que no se tratare de despachos "de bebidas alcohólicas."

Habiendo tenido los Señores Contribuyentes toda clase de facilidades para el pago de los gravámenes de la Ley 2455 (descuento del 5 o/o, pago por semestre, y aceptación de títulos), **EL DIA 15 DE MAYO EN ADELANTE SE PROCEDERA A APLICAR RIGUROSAMENTE A LOS MOROSOS la disposición legal transcripta más arriba.**

La Dirección General de Rentas.



• PINTURAS • ESMALTES • BARNICES

Centauro y Góndola

• CONSULTE PRECIOS:
• COMPRUEBE CALIDADES:
NO PERDERÁ EL TIEMPO Y HARÁ UN EFICAZ EMPLEO DE SU DINERO

FERRETERIA BONAZZOLA
Salta 2763 - UT. 2118 - S.T. 11894 Santa Fe



# Balanza Para Mostrador

TIPO DE LUJO

Mecanismo y platos nikelados, capacidad 30 kilos
Con juego de pesas de bronce nikelado de 6 kilos
Entregada en domicilio o sobre wagón Sta. Fe, $ 145.— NETO



CAJA DE CRISTAL Y TAPAS DE MARMOL
FABRICANTES DE BASCULAS Y BALANZAS
para cualquier uso y capacidad

Suc. E. G. de BALMA
25 de Mayo 3543 — SANTA FE
U. T. 2077 — S. T. 18252





# Notas Gráficas del Robo de los 4.700 Pesos Cometido en la Oficina de Valores



El ordenanza Gregorio Chacón, que aparece fumando, en compañía de otro empleado, se encontraba en el mismo salón de la oficina de expedición de valores en compañía del empleado Minella y no oyó gritos ni vió a sujeto alguno. En el centro: interior de la oficina donde se encontraban Chacón y Minella. Obsérvese en el fondo la mampara y la puerta de acceso a la oficina del señor Fassino y que, no obstante la corta distancia en que estaban aquéllos, no advirtieron nada anormal. A la derecha: empleados de la Sección Contribuciones. El que aparece marcado con una cruz es el empleado José Lechi, que conjuntamente con Fassino, son los únicos empleados de la oficina de Expedición de valores.

# 4.700 PESOS ROBARON DE LA OFICINA DE VALORES MUNICIPAL

## EL ENCARGADO EXPRESO HABER SIDO ASALTADO POR TRES DESCONOCIDOS

### Un sujeto le apuntó con un revólver y debido a la impresión sufrida la víctima perdió el conocimiento

### EN FORMA LEVE LO GOLPEARON EN LA CABEZA

### Al producirse el atraco había varios empleados en la oficina contigua y en la galería, y nada vieron

**En las primeras horas de la mañana de ayer, una noticia que en seguida se propagó a todos los rincones de la ciudad, informaba de un hecho insólito: el recaudador de valores de la Municipalidad había sido asaltado en su propia oficina por tres desconocidos, los cuales, después de atarle de pies y manos y herirlo, se habían apoderado de una crecida suma de dinero. Como ocurre en la generalidad de estos sucesos, lo ocurrido fué aumentado a medida que iba propagándose la noticia, y de ahí que en los primeros momentos se hablara de la muerte de dos o tres empleados y la substracción de una cantidad exhorbitante de dinero.**

**Posteriormente y al conocerse con más precisión todos los detalles inherentes al suceso, se permitió establecer en forma clara, la veracidad de lo ocurrido: sólo había un lesionado de carácter leve, que era el recaudador de valores, señor Juan Fassino, única víctima, y la desaparición de la suma de 4.700 pesos nacionales aproximadamente.**

**El juez de Instrucción, el Comisario de Ordenes, el Comisario de la Sección 2a., el personal superior de Investigaciones y numerosos empleados se constituyeron en el acto al teatro de los sucesos, iniciándose activas diligencias, que se han prolongado hasta horas de esta madrugada, aunque todavía no se ha llegado a nada concreto.**

**ALGUNOS DETALLES**

Desde hace 4 años desempeña las funciones de expendedor de valores de la Municipalidad el señor Juan Fassino, quien habría gozado siempre de absoluta confianza en la delicada misión que significa su cargo. La oficina de la cual es encargado el señor Fassino, es harto conocida por el público: está instalada en el palacio Municipal, sobre calle 1o. de Mayo y es posiblemente la dependencia de mayor importancia y la más frecuentada, dado la función que representa en la rama administrativa, ya que es la encargada de la percepción de los impuestos en general sobre patentes, contribuciones y derechos.

La importancia de esta oficina queda evidenciada en el detalle de que en época de pagos, recauda sumas que oscilan entre los 100.000 pesos, en particular en los primeros meses del año y que decrece en el trimestre subsiguiente.

En la actualidad su recaudación es siempre superior a los 3.000 pesos diarios.

## Aquí Estaban los 4.700 Pesos



La Caja de Seguridad de la oficina de Expedición de Valores y en cuyo interior se encontraban los 4700 pesos que fueron robados ayer.

**LA OFICINA EXPENDEDORA**

A los efectos de ilustrar en forma amplia a nuestros lectores, haremos una breve reseña de la ubicación de dicha oficina, a fin de una mejor compenetración en todos los detalles del asalto y al mismo tiempo para que sirva a la opinión pública para guiarse en algunos puntos dudosos y que no han sido posible aclarar.

Trátase de un amplio salón de 14 metros de longitud, situado junto al zaguán de entrada por calle 1o. de Mayo y enfrentando con otra oficina que es la Tesorería. En la parte de adelante del salón, librada al público, se halla la oficina expen-

## Fué el Primero



**LUIS MINELLA** fué el primero en llegar a la oficina del señor Fassino, encontrando a éste tendido en el suelo y con ligaduras en los pies y en las manos y una toalla de mordaza en la boca

dedora de valores y que está a cargo del señor Fassino y de un auxiliar llamado Luis Lecchi, existiendo en la parte posterior una mampara divisoria y que abarca todo el resto del salón, que es donde trabajan los otros empleados, teniendo en cada costado una puerta que da acceso a la oficina del señor Fassino y Sr. Lecchi, que son los únicos empleados de esta última oficina.

Estos detalles que suministramos tienen, repetimos, una especial importancia, por cuanto señalarán más adelante la rara circunstancia en que hayan podido huir los asaltantes.

**UN DESCONOCIDO**

Serían las 7.30 horas cuando el Sr. Fassino, según su costumbre, llegó a la oficina, o sea media hora antes del horario oficial. Acto seguido abrió la caja de hierro, sacando el libro mayor y comenzó su tarea diaria.

Acostumbra la oficina de expedición de valores, como casi las demás dependencias de la municipalidad que recaudan sumas de dinero por distintas causas, a no entregar el importe de lo recaudado hasta el día siguiente en que, al pasar el tesorero general, retira las sumas existentes de cada ventanilla.

El Sr. Fassino comenzó pues a preparar su planilla a fin de rendir cuentas de la recaudación del día sábado y que no terminó de hacerla ese día por ser sábado inglés.

Serían las 7.35 minutos cuando llegó Venancio Beltrame, carpintero, quien después de saludar al Sr. Fassino, le dijo donde iba a colocar el escritorio que traía, respondiendo aquél que, "en esos momentos no se hallaba el contador y que lo esperara afuera". Dicho esto Beltrame se dirigió a los fondos de la Municipalidad.

Seguía trabajando en su tarea y apenas saliera el carpintero llegó el ordenanza de la contaduría, Camilo Della Santina, quien saludó al empleado, contestando le éste en la misma forma. A los pocos segundos el Sr. Fassino advertía a otro ordenanza llamado Cecilio Romero, preguntándole Fassino por su salud, por cuanto sabía que aquel se encontraba enfermo.

Como el carpintero y el ordenanza, Romero también se retiró, aunque este se dirigió a la oficina contigua que está separada por la mampara y donde se encontraba también otro ordenanza llamado Gregorio Chacón.

Prosiguió el señor Fassino su tarea en las planillas cuando advirtió la llegada de un desconocido: un muchachón de 18 años, cutis trigueño, complexión delgada, con gorra y que vestía traje oscuro, el cual se sentó en un banco destinado al público, frente al Sr. Fassino y a pocos pasos de la barandilla.

**EL ASALTO**

El nombrado apenas si reparó en el recién llegado: creyó que se trataba de uno de los tantos empleados o ex empleados que concurren temprano a fin de entrevistar al tesorero. No había pasado un minuto — serían las 7 y 45 horas —, cuando entonces se habría producido el atraco.

En una conversación que tuviera el señor Fassino con un redactor de "EL ORDEN", explicó los pormenores del atraco en la siguiente forma y que

## El Carpintero

VENANCIO BELTRAME, que viera al señor Fassino poco después de las 7.30 horas y que tampoco notara nada anormal

transcribimos a continuación:

"Me encontraba entregado a mi tarea cuando a los pocos segundos de salir el muchachón aludido llegó otro desconocido, a quien advertí cuando al alzar la vista, me encontré con él en la ventanilla, apuntándome con un revólver y diciéndome en voz baja pero en modo terminante: "No se mueva".

Casi simultáneamente sentí un golpe o dos en la cabeza. Después no recuerdo nada más.

Cuando recobré el conocimiento, me encontré atado de pies y manos y con una mordaza en la boca. Mis quejidos llamaron la atención de un compañero, llegando el empleado Luis Minella".

**MANIATADO**

Tal lo que nos manifestara el Sr. Fassino. Por su parte el Sr. Minella ha declarado que, atraído por un quejido extraño y en el momento que se disponía a firmar el libro de asistencia, estando presente el ordenanza Chacón en la oficina —o sea en el mismo salón que divide la mampara, es decir cinco metros de donde se hallaba el Sr. Fassino—, encontró a éste tendido en el suelo, de costado, notando que tenía atadas las manos, los pies y amordazada la boca.

Las ligaduras estaban perfectamente ceñidas y no fué posible desatarlas. Minutos después, a los gritos que diera Minella diciendo: "Han asaltado a Fassino", llegaron el ordenanza Chacón y los empleados Tomás Desimone y Vicente Marín.

Desimone extrajo de uno de los bolsillos del saco de la misma víctima un cortaplumas, cortando enseguida las ligaduras.

El Sr. Fassino habría comenzado a dar trompis y puntapiés, gritando: "Ladrones, ladrones", reaccionando enseguida al reconocer a sus compañeros.

**HERIDAS LEVES**

Como la víctima se quejara de fuertes dolores en la cabeza, fué trasladada enseguida por los empleados Desimone y Marín a la Asistencia Pública. Al ser examinado por el médico de turno, se comprobó que presentaba dos lesiones longitudinales en la cabeza, como si fueran rasguños y que debieron ser producidas con un objeto "lineal". El golpe aplicado produjo una pequeña hinchazón y que carecería de toda importancia, como así también las dos lesiones aludidas.

El médico que las examinara no dió ningún valor a las mismas.

**LAS DECLARACIONES**

El Juez Dr. Dana Montaño se constituyó enseguida en la Municipalidad, disponiendo las primeras diligencias. Preventivamente fueron detenidos aparte del señor Fassino, los empleados Tomás Desimone, Vicente Martín, José Lecchi, Luis Minella y los ordenanzas Antonio Elías, Gregorio Chacón, Cecilio Romero y Camilo Della Centina. Cerca de mediodía todos los nombrados recuperaron su libertad, a excepción de Fassino.

En horas de la tarde el doctor Dana Montaño siguió trabajando en su despacho, recibiendo nuevamente declaración al señor Fassino, al ordenanza Eufemio Soria, al carpintero Venancio Beltrame y a otro ordenanza de apellido Elías, al empleado José Lecchi y a Camilo Della Centina, siendo puestos todos en libertad, a excepción del primero.

**¿Y LOS ASALTANTES?**

Hemos detallado en forma amplia, todos los pormenores del asalto, tal cual la información policial. Sin embargo existen aún muchas circunstancias que permanecen envueltas en el misterio y que no ha sido posible esclarecer aún. La principal de estas es la de la entrada y fuga de los asaltantes.

En efecto resulta poco menos que inadmisible, ya que no inaceptable, que nadie haya reparado en la fuga de los asaltantes que serían tres: el muchachón que entrara primero; luego el que entrara segundo apuntándole con el revólver y el tercero a quien no alcanzó a distinguir la víctima.

En esta misma crónica hacemos una somera descripción de la oficina asaltada y que ahora servirá a nuestros lectores para formarse una composición de lugar acerca de es[illegible].

Los asaltantes, al huir, deberían necesariamente ser vistos: ya por algunos empleados, ya por algún ordenanza. Más aún: cuando subieron a la barandilla, para pasar al otro lado y apoderarse del dinero, el empleado Minella o el ordenanza Cecilio Chacón, que se encontraban a pocos metros de allí y separados por la mampara, cuyo alto es inferior a una persona que estuviera [illegible] al mostrador.

Pero nadie vió a ningún extraño, a ningún sospechoso. Nadie vió salir por la puerta del zaguán —donde estaban parados y conversando los empleados Minella y Marín—, a persona alguna.

Pero aun hay más: en el supuesto caso que los asaltantes hubieran salido por un costado de la mampara para llegar a la galería, cruzar los jardines y salir por la puerta de la esquina de Salta y 1o. de Mayo, hubieran sido advertidos, necesariamente, por el ordenanza Eufemio Soria, que se encontraba junto a la puerta de la oficina desde las 7 y 30 horas hasta el momento en que oyó los gritos "han asaltado a Fassino".

Aparte de este detalle, hay otros de indudable importancia. El señor Fassino declaró en el primer momento que los desconocidos habían saltado por la barandilla. Sin embargo varias horas después y al declarar ante el Juez expresó que no recordaba con precisión si en realidad saltaron sobre el mostrador y la barandilla o dieron la vuelta por la puerta de la galería, o sea por la oficina que divide la mampara a la de la de expedición de valores. El señor Fassino aduce acerca de esta circunstancia de haber quedado desvanecido, no por el golpe que le asestaran, sino por la impresión recibida al ver a su frente a un sujeto apuntándole con un revólver. La posibilidad que

## Lo Robado

A estar a las declaraciones que nos hiciera ayer el señor Fassino, los autores del asalto habríanse llevado alrededor de 4.800 pesos en efectivo, ignorando si también se apoderaron de tres cheques que en conjunto ascenderían a 200 pesos.

En las últimas horas de la tarde de ayer se efectuó por orden del juez doctor Dana Montaño un arqueo en la Oficina de Valores y cuyo resultado se conocerá posiblemente hoy por cuanto deberá hacer una confrontación con el informe de contaduría.

## ALGUNOS PUNTOS QUE DEBEN SER ACLARADOS

Sería estéril negar que la opinión pública se muestra un tanto escéptica respecto a la veracidad del asalto ocurrido ayer en la Municipalidad. Existen algunos detalles sumamente sugestivos y que, para satisfacción de la misma justicia, deben ser aclarados con la precisión que exigen las actuales circunstancias.

En efecto, hay algunos puntos que resultan poco menos que inexplicables, destacándose entre estos la fuga de los asaltantes, como así también el atraco llevado a cabo en la oficina. En lo primero, existe el antecedente de que desde las 7.30 hasta el momento en que se diera la voz de alarma, se encontraba paseando por la galería y por el sitio preciso por donde debían huir los malhechores, el ordenanza Eufemio Soria, quien ha declarado no haber visto salir persona alguna del salón, como así también los empleados Desimone y Marín, que estaban conversando en la puerta del zaguán, sobre calle 1o. de Mayo. En lo segundo conviene hacer notar que el ordenanza Cecilio Chacón y el empleado Luis Minella se encontraban en el mismo salón, separado por la mampara y apenas a cinco metros del lugar donde se hallaba Fassino al ser asaltado. Sin embargo ambos declararon no haber visto ni oído nada.

Aparte existen estos otros puntos oscuros y que dan lugar a dudas:

1o.: La víctima fué maniatada en forma hábil y segura, con las manos atrás, tarea ésta que debió demandar la acción de dos personas. Es ilógico, desde cualquier punto de vista, que los asaltantes hubieran perdido tres o cuatro minutos en esta operación, desde que el señor Fassino se encontraba desvanecido en el suelo. Además los asaltantes encontraron la caja abierta y, en consecuencia, mal podían asegurar con ligaduras a la víctima, ya que ésta estaba sin conocimiento.

2o.: Que en el supuesto caso que los atracadores hubieran saltado la barandilla, hubieran quedado pisadas en el mostrador. Sin embargo no se notó una sola huella.

3o.: La contradicción en lo manifestado por el empleado Minella, Desimone, etc., cuando aseguran haber encontrado a Fassino en el suelo, mientras el ordenanza Della Centina — que llegara en seguida — expresa que estaba sentado en una silla. Además hay contradicción en lo que respecta a las ligaduras: mientras unos dicen que tenía atadas atrás las manos, otros, como el ordenanza Chacón, asegura que las tenía sobre el pecho.

4o.: Los autores del atraco sabían que el señor Fassino concurría siempre media hora antes al trabajo y que tenía el importe de la recaudación del día anterior y que a esa hora se hallaba solo? Quién, sino un empleado, podía conocer este detalle?

Si nadie vió entrar ni salir a los asaltantes — lo que está demostrado en forma categórica —, si el hecho fué perpetrado en una oficina donde había empleados, tanto dentro como fuera, no cabría suponer — sin que esto resulte una hipótesis aventurada —, que "alguien de la casa" medió de "entregador" o estaba en connivencia con los autores?

NECESITO oficial y medio oficial [illegible]

SE OFRECE hombre de 30 años [illegible]

MUCHACHA de 14 a 15 años [illegible]

VENDO [illegible]

MUCAMA se necesita, con cama adentro. San Martín [illegible]

SIRVIENTA para corta familia, se necesita. Santiago del Estero [illegible]

CHICA de 12 a 14 años se necesita [illegible]

SIRVIENTA, cama adentro, se necesita. San Martín [illegible]

SIRVIENTA cama adentro de 14 a 16 años, se necesita. [illegible]

AUTO

Vendo modelo [illegible] Gran ocasión. [illegible] España [illegible]

¿NECESITA Ud. una máquina de coser y quiere solamente [illegible]

SIRVIENTA se necesita, que entienda de cocina. [illegible]

SE VENDE cama de hierro, poco uso, de dos plazas [illegible]

CALDERA de vapor para 150 litros, 13 [illegible] se compra [illegible]

SIRVIENTA se necesita. Rioja [illegible]

SIRVIENTA y chica para niñera, se necesita. San Martín [illegible]

MEDIO OFICIAL sastre se necesita [illegible]

SE VENDE un almacén en punto céntrico [illegible]

SIRVIENTA con cama adentro, se necesita. [illegible]

SIRVIENTA cama afuera, se necesita. Junín [illegible]